



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 35410

Nombre: El catalán como primera y segunda lengua

Ciclo: Grado

Créditos ECTS: 6

Curso académico: 2025-26

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1001 - Grado en Filología Catalana	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	4	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1001 - Grado en Filología Catalana	Aplicaciones de la filología catalana a la enseñanza	OPTATIVA

COORDINACIÓN

CANO MATEU JOSE ANGEL

LOPEZ-PAMPLO RIUS GONÇAL

RESUMEN

Se trata de una asignatura incluida en la materia *Aplicaciones de la filología catalana en la enseñanza*,

que tiene como objetivo garantizar unos conocimientos, actitudes y competencias de carácter avanzado para que el estudiante de filología catalana esté capacitado para desarrollar la docencia de la lengua catalana, sobre todo en los niveles de enseñanza secundaria y de adultos.

Los objetivos básicos de la asignatura son:

- Reflexionar sobre la enseñanza en general y, en particular, en lo que se refiere a las lenguas.
- Presentar la situación de la enseñanza del catalán como primera y segunda lengua.
- Describir los principios didácticos de la enseñanza de lenguas de acuerdo con los modelos teóricos más importantes.



- Aprender los principios didácticos y técnicas básicas para el desarrollo de las habilidades lingüísticas receptoras y productivas.
- Conocer los recursos que ofrecen las TIC para la enseñanza de lenguas, especialmente del catalán.

especialmente del catalán. |>

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

No requiere haber superado previamente otras asignaturas del Grado en Filología Catalana.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1001 - Grado en Filología Catalana

Demostrar un compromiso ético en el ámbito filológico, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Ser capaz de comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos del área de filología catalana, teniendo en cuenta los diferentes niveles y contextos de enseñanza de la lengua y la literatura catalanas.

Ser capaz de localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet en el área de la filología catalana.



Ser capaz de recibir, comprender y transmitir la producción científica en las lenguas estudiadas en el grado.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Los conceptos de primera y segunda lengua
Diferencia entre adquisición, competencia y uso.
El contexto sociolingüístico valenciano: consideraciones educativas.
2. Los métodos de enseñanza de lenguas
Enseñanza de primeras lenguas.
Enseñanza de segundas lenguas.
El Marco Común Europeo de Referencia.
3. Modelos pedagógicos y marco legal
Métodos clásicos y actuales.
Leyes autonómicas de enseñanza del catalán. El caso de la Ley de Uso y Educación del Valenciano
El currículum educativo: leyes orgánicas y decretos.
La enseñanza del catalán en la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.
La enseñanza del catalán como L2 en todo el mundo.
El impacto de la IA y las aplicaciones de autoaprendizaje.
4. Elaboración de unidades didácticas y aplicación de las TIC

Al final de esta asignatura se espera que el estudiante haya alcanzado los siguientes resultados de aprendizaje:

Desarrollar sus conocimientos y habilidades en la enseñanza de la lengua catalana como primera y segunda lengua.
Aplicar sus conocimientos gramaticales, sociolingüísticos, culturales, etc. en el estudio y el ejercicio de la enseñanza de lenguas.
Conocer las principales tendencias en la enseñanza de lenguas y su aplicación a situaciones educativas concretas.
Utilizar las herramientas, programas y aplicaciones informáticas disponibles para la enseñanza del catalán como primera y segunda lengua.
Conocer y comprender, desde el propio ámbito de la titulación, las desigualdades por razón de sexo y género en la sociedad;

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría	30,00
Prácticas en aula	30,00



Total horas	60,00
--------------------	--------------

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	2,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	40,00
Estudio y trabajo autónomo	28,00
Preparación de clases	15,00
Preparación de actividades de evaluación	0,00
Resolución de casos prácticos	5,00
Total horas	90,00

METODOLOGÍA DOCENTE

El desarrollo de la asignatura se estructurará en dos sesiones semanales de dos horas cada una. Se combinarán sesiones teóricas y sesiones prácticas con actividades y trabajos cooperativos. Tanto en el aula como con trabajo no presencial, el alumno deberá llevar a cabo actividades, trabajos y lecturas bibliográficas sobre los contenidos de la asignatura. Se fomentará el contacto con las ideas renovadoras de la enseñanza, las aportaciones de la investigación en la enseñanza de la lengua y el espíritu innovador.

Los alumnos tendrán a su disposición en el aula virtual materiales diversos sobre el contenido de la asignatura, resúmenes o presentaciones que remitirán a diferentes textos de la bibliografía de ampliación que sería conveniente conocer.

Las actividades serán presenciales y no presenciales. Se combinarán varios tipos de actividades orales y escritas (prácticas, lecturas de la bibliografía, debates en clase, debates en el foro del aula virtual, elaboración de secuencias didácticas y material didáctico diverso etc.). Serán actividades prácticas y estarán orientadas al conocimiento de las metodologías de enseñanza de lenguas y en la elaboración de material didáctico. En las sesiones presenciales el profesor indicará el procedimiento y las fechas de realización y entrega de un diseño actividades de planificación de la enseñanza de algún aspecto ortográfico, gramatical o léxico de la lengua catalana como L1 o L2, y las demás prácticas.

El profesor y los estudiantes utilizarán el aula virtual y el correo electrónico como medio para comunicar cambios, detalles sobre las prácticas, etc. Sin embargo, se recomienda la asistencia a las tutorías presenciales para tratar cuestiones o dudas de carácter individual o específico.

En el marco del ciclo *Les autors i els autors a les aules*, se podrá organizar sesiones con ponentes



invitados. Al inicio del período docente de la asignatura, se informará de las posibles actividades complementarias que se organizarán y de la incidencia que puedan tener en la docencia y la evaluación.

La asignatura participa en los proyectos de innovación docente de los grupos consolidados GESOLCAT (GCID23_2585499) y TREFINCAT (GCID23_2586507). Los PIEC de estos grupos responden a líneas estratégicas orientadas al cumplimiento de Objetivos de Desarrollo Sostenible: incorporación de entidades no lucrativas (asociaciones, fundaciones y ONG) en las didácticas de innovación docente; acciones para el fomento del empleo y el emprendimiento; acciones para fomentar la igualdad de género, la diversidad y la sostenibilidad; y metodologías activas para el aprendizaje, entre otros.

EVALUACIÓN

El seguimiento de esta asignatura hace necesaria la asistencia a clase y la participación activa del estudiante, tanto en las sesiones presenciales como en el foro de aula virtual. Así pues, la evaluación del aprendizaje se llevará a cabo a partir de dos elementos:

a) El 40% de la nota corresponderá al diseño de actividades de planificación de la enseñanza de algún aspecto ortográfico, gramatical o léxico de la lengua catalana como L1 o L2 (25%), ya la participación activa en las clases y en el foro (15%).

b) El 60% de la nota corresponderá a un examen escrito individual, que se realizará una vez

finalizadas las clases. La prueba constará de dos partes. En la primera, se evaluarán conocimientos teóricos y prácticos sobre la enseñanza de lenguas. En la segunda, deberá responderse a una pregunta sobre lecturas obligatorias.



Para aprobar el conjunto de la asignatura, será necesario obtener un mínimo de 1,25 puntos en la práctica de planificación de la enseñanza de algún aspecto del catalán como L1 o L2 y de 3 puntos en el examen final. La nota mínima resultante de la suma de todas las notas parciales, es decir, de la secuencia didáctica, la participación activa y el examen final será 5.

Si no se ha superado en la primera convocatoria, la práctica de planificación de la enseñanza de algún aspecto del catalán como L1 o L2 se podrá entregar en segunda convocatoria bajo las condiciones y plazos que indicará el profesor al inicio de curso. Por su naturaleza presencial, de no haber sido efectiva, la participación activa en el seguimiento de los contenidos no podrá recuperarse en segunda convocatoria.

Nota: Los estudiantes que cursan esta materia deben tener un buen dominio de la normativa catalana.

De acuerdo con los criterios acordados por el Consell del Departament de Filologia Catalana, cometer errores de normativa comportará la calificación de no apto, independientemente de la nota del contenido.

-Diseño de actividades de enseñanza, actividades de clase y participación: 40%

-Examen: 60%

El sistema de calificaciones sigue la normativa de la Universitat de València aprobada por el Consell de Govern del día 30 de mayo de 2017. ACGUV 108/2017.

La honestidad intelectual es vital en las comunidades académicas, y para la justa evaluación del trabajo del estudiantado. Todos los trabajos presentados en este curso han de ser de autoría original. No se admitirán trabajos en los que se haga uso de colaboración fraudulenta o la composición con la ayuda de inteligencia artificial (ChatGPT u otros), excepto si su utilización forma parte de los contenidos de la asignatura y está autorizada por el profesorado que la imparte.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

BALDAQUÍ, Josep M.; BORJA, Joan (coords.) (2008). «L'educació plurilingüe», monogràfic en *Caplletra* 45, València / Barcelona: IIFV / PAM.

CASSANY, D. *et al.* (2010). *Ensenyar llengua*, Barcelona: Graó.



CUENCA, M. Josep (1992). *Teories gramaticals i ensenyament de llengües*, València: Tàndem.

FINKEL, Don (2000). *Teaching with your mouth shut*, trad. cat. *Ensenyar amb la boca tancada*, València: PUV, 2008.

LABRADO, Víctor (2010). *La mestra*, Alzira: Bromera.

LITTLEWOD, WILLIAM (1981). *Communicative Language Teaching*, trad. esp. *La enseñanza comunicativa de idiomas. Introducción al enfoque comunicativo*. Cambridge: Cambridge University Press, 1996.

MCCOURT, Frank (2007). *El professor*, Alzira: Bromera.

MELCION, Joan (1993). «L'enfocament noció-funcional en l'ensenyament de segones llengües», dins M. Josep Cuenca (ed.): *Lingüística i ensenyament de llengües*, València: Universitat de València.

RIBERA, Josep E. (2012). *La cohesió lèxica en seqüències narratives*, Alacant / Barcelona: IIFV / PAM.

RIBERA, Josep E. (2009). «Trets d'oralitat en narracions escrites d'aprenents», *Caplletra*, 47, pp. 75-102.

RIBERA, Josep E. i Maria J. CUENCA (2004). «Els pronoms fòrics: problemes en els usos textuais dels escrits dels aprenents», *Articles de Didàctica de la Llengua i la Literatura*, 33, pp. 69-77.

RICHARDS, Jack & Theodore RODGERS (1986). *Approaches and Methods in Language Teaching*, Cambridge: Cambridge University Press.

Bibliografía complementaria

ARTIGAS, R.; BELLÈS, J.; GRAU, M. (2003): *Tipotext. Una tipologia de textos de no-ficció*, Vic: Eumo
BALAGUÉ, F.;

ZAYAS, F. (2008): *Usos educatius dels blogs. Recursos, orientacions i experiències per a docents*. Barcelona: UOC.

CAMPS, A. (2003): *Seqüències didàctiques per a aprendre a escriure*. Barcelona: Graó.

CAMPS, A. et al. (1997). *Text i ensenyament*, Barcelona: Barcanova.

CAMPS, A.; FERRER, M. (ed.) (2000): *Gramàtica a l'aula*. Barcelona: Graó

CAMPS, A.; ZAYAS, F. (2006): *Seqüències didàctiques per aprendre gramàtica*. Barcelona: Graó.



CUENCA, M. J. (1994): *Lingüística i ensenyament de llengües*. València: Servei de Publicacions de la Universitat de València.

JULIÀ, Joan, ed. (2000). *L'ensenyament del català com a L2. De la teoria a la pràctica*. Lleida: Universitat de Lleida.

PÉREZ, M. A. (2004): *Los nuevos lenguajes de la comunicación. Enseñar y aprender con los medios*, Barcelona: Paidós. RIOS, I.;

SALVADOR, V. (2008): *Ensenyament del discurs escrit*, Alzira: Bromera. VILÀ, M.;

CASTELLÀ, J. M. (2014): *10 idees clau: Ensenyar la competència oral a classe*. Barcelona: Graó.

VILÀ, M. (coord.) (2002): *Didàctica de la llengua oral formal*. Barcelona: Graó. SANZ

PINYOL, G. (2005): *Comunicació efectiva a l'aula. Tècniques d'expressió oral per a docents*. Barcelona: Graó.

SARAGOSSÀ, A. (2007): «Reflexions sobre l'assignatura de valencià», dins *Reivindicació del valencià*, València: Tabarca.